

La Justicia archivó la causa por el viaje de la esposa de Adorni

24/04/2026



El Jefe de Gabinete, Manuel Adorni, celebró en redes sociales el archivo de la causa que investigaba el viaje de su esposa a Estados Unidos en el avión presidencial. “El tiempo es un juez tan sabio, que no sentencia de inmediato, pero al final da la razón a quien la tiene. Será Justicia. Fin”, escribió, en un mensaje que rápidamente generó repercusiones.

La publicación llegó luego de que la Justicia Federal resolviera cerrar el expediente por inexistencia de delito, en una causa que se había iniciado tras una denuncia por presunto uso indebido de recursos públicos. La investigación apuntaba al traslado de Bettina Angeletti junto a la comitiva oficial en marzo pasado.

Según determinó el juez federal Daniel Rafecas, en línea con el dictamen de la fiscalía, el viaje no implicó un gasto adicional para el Estado ni configuró una irregularidad. Entre

los argumentos se destacó que había lugares disponibles en la aeronave y que la presencia de la esposa del funcionario no alteró los costos del traslado.

"El tiempo es un juez tan sabio, que no sentencia de inmediato, pero al final da la razón a quien la tiene".

Será Justicia.

Fin. pic.twitter.com/yFzzxvbFBr

– Manuel Adorni (@madorni) [April 24, 2026](#)